



Domicilio Social: Santa Engracia, 10-12  
Tel.: 91 319 10 10 Ext. 2 - Fax: 91 319 06 15  
28010 MADRID - [accidentes@umas.es](mailto:accidentes@umas.es)

## ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de accidente que puedan sufrir los asegurados podrán:

-Solicitar **ASISTENCIA SANITARIA** en las **Clínicas y Hospitales** recomendados que vienen trabajando con esta Mutua. Es **imprescindible la presentación en la Clínica u Hospital** la correspondiente **Declaración de Accidentes-impreso de esta Mutua- cumplimentada por el Centro o entidad** asegurada.

Esta Póliza ampara tanto la asistencia sanitaria de Urgencias como seguimiento en Consulta, para valoración o tratamiento, de las especialidades que precise, según la lesión sufrida y los servicios de la Clínica.

- En caso de **prescripción de alguna prueba o tratamiento de carácter especial** (ingreso, intervención quirúrgica, rehabilitación, Tac, Scanner, Rnm; etc) deberá ser comunicado y justificado previamente a esta Mutua para su expresa autorización. Estas pruebas o tratamientos los suele solicitar directamente la Clínica pero en caso de que se les pida la autorización al asegurado pueden contactar directamente con nosotros para realizar las gestiones oportunas.

- Para la **solicitud del reembolso de gastos de farmacia y asistencia que hubieran sido abonados por el asegurado accidentado** deberán remitir a estas Oficinas junto a la Declaración de Accidentes cumplimentada por el Tomador: Informe Médico y prescripción Médica, la factura original abonada, indicar los datos personales (nombre, domicilio y teléfono)- fotocopia del DNI y nº de cuenta bancaria (20 dígitos) de la que sea titular-. El pago se le efectuaría directamente al asegurado a través de transferencia bancaria.

En caso de ser menor de edad los datos personales a facilitar serán de sus padres o tutores.

En caso de necesitar cualquier aclaración deberán contactar telefónicamente al Tf. 902.10.10.74 o través de correo electrónico [accidentes@umas.es](mailto:accidentes@umas.es) con el Personal del Departamento de Accidentes de UMAS.

Personas de Contacto: CLARA GARCERÁN, RAQUEL LOZANO y PILAR GIL.

Madrid, Septiembre 2020  
**UMAS.MUTUA DE SEGUROS**